

sin cobdicia 2 como deuen Esmon vsaren de su ofi
cio Como deuen 2 tomaren algo por los plitos q
librasen / q los ppuue luego delos ofiaos 2 q los ma
de echar dela my Corte por Infames 2 puros E ca
da vno destos alcalles q aya dos estuanos pa que
estuan los pcessos delos plitos 2 libsen las cartas
foretas 2 q lieue por sus libramientos 2 por las es
criptas asl como es Ordenado E qual quier q mas
leuare o no guardare bien su oficio q aya la pena
del Ordenamiento dela my Corte //

A esto respondo que lo tengo por bien 2 q porne y
tales alcalles 2 estuanos q lo Cumplan 2 que lo
guarden asl //

Alto al q me pidieron por mesced q los aboga
dos q razonaren los plitos en la my Corte q los mys
alcalles q los fagan jurar en el plito q fazonate que
fazonen los pleitos de fechos 2 no otros ningunos E
esto q lo fagan jurar en qual dex logar del plito q no
razonen plito torticepo in malo segun su entencion
2 si lo razonaren q lo dexen luego E si non lo fi
zieren asl / 2 fuere fallado q maliciosa mente
mantiene pleito q sea por ello puro 2 echado de
my Corte / 2 q no sea mas abogado in aya oficio de

Alto

abogados

